

EXP-UNC:0063039/2019 y adjunto.

VISTO:

La nota presentada por la Secretaria Académica del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, en la que solicita la renovación de las designaciones de su personal docente interino para el año 2020; y

CONSIDERANDO:

Que por Secretaría Académica y Área Profesorado y Concursos se han controlado los cargos, partidas y dedicaciones según la planta docente actualizada;

Que se ha tenido en cuenta la reglamentación vigente;

Lo dispuesto en el Art. 59º de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, en su Título V-Régimen de Docencia;

Los Arts. 8º y 12º de la Ordenanza 1/08 de este Consejo Directivo;

El dictamen de la D.A.J obrante a fs. 8 (EXP-UNC: 0064407/2019) y la nota presentada por la Prof. Delia del Pilar Otero a fs. 14;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 16 de marzo de 2020, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR, en calidad de interino, al siguiente personal del **CENTRO DE INVESTIGACIONES** de la Facultad de Filosofía y Humanidades, desde el **01 de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021**, tal como se especifica en cada caso:

ÁREA LETRAS

PACELLA, Cecilia- Leg. 34456- Profesora Asistente de dedicación simple, para cumplir funciones de Investigadora en Formación.

ÁREA HISTORIA

REQUENA, Pablo Manuel- Leg. 39977- Profesor Asistente de dedicación simple para cumplir funciones de Investigador en Formación. (Afectando partida vacante por renuncia ex Sonia Tell- Sede 11C).


GENTINETTA, Martín- Leg. 43999- Profesor Adjunto de dedicación simple para cumplir funciones de Investigador Formado. (Afectando partida vacante por renuncia Dra. Gabriela Olivera-Sede 11C)

OTERO, Delia- Leg. 35468- Profesora Adjunta de dedicación simple para cumplir funciones como Investigadora Formada.

SECRETARÍA TÉCNICA

BELLA, María Angélica- Leg. 51832- Secretaria Técnica- Administrativa, abonándosele una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva.

LORENZO, Jorge Rubén- Leg. 34626- Secretario Técnico- Administrativo, abonándosele una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva.


PROF. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC

// EXP-UNC:0063039/2019 y adjunto.

ARTÍCULO 2º.- CONCEDER licencia sin goce de sueldo, por cargo de mayor jerarquía, al siguiente personal docente en los cargos que en cada caso se indica, desde el **01 de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021**, encuadrándose en lo dispuesto en el art. 49º, apart. II, inc. a) de la Resolución H. Consejo Superior N° 1222/2014:

ÁREA FEMGES:

RODIGOU NOCETTI, Maite –Leg. 27587- Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva para cumplir funciones de Investigadora Formada.

ARTÍCULO 3º.- DESIGNAR, en calidad interino, al personal del **CENTRO DE INVESTIGACIONES** de esta Facultad que se detalla a continuación, en los cargos y funciones correspondientes, desde el **01 de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021**:

ÁREA FEMGES

MARTINEZ, Natalia María – Leg. 45890- Profesora Adjunta, dedicación semi-exclusiva, para cumplir funciones de Investigadora Formada (Afectando partida vacante en uso de licencia Dra. Maite Rodigou Nocetti- Sede 11 C).

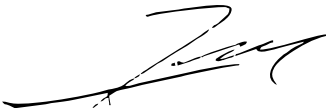
ARTÍCULO 4º.- Las presentes designaciones interinas caducarán automáticamente si los cargos fuesen provistos por concurso o se diera alguno de los casos previstos en el Art. 8º de la Ordenanza del H. Consejo Directivo N° 01/2008.

ARTÍCULO 5º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A DIECISÉIS DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.

RESOLUCION N°: 77

RS


PROF. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC


LIC. FLAVIA DEZZUTTO
DECANA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES - UNC